

▼RGM Organización Profesional
de Contadores, S.C.

**Sindicato de Trabajadores Académicos
de la Universidad de Sonora (STAUS)**

Estados Financieros Dictaminados
al 30 de Septiembre de 2017 y 2016



Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS)

CONTENIDO

	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros por los años terminados el 30 de Septiembre de 2017 y 2016:	
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Actividades	5
Estado de Cambios en el Patrimonio	6
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los estados financieros	8



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al H. Comité Ejecutivo y al
H. Consejo de Delegados del
Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros del **Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora**, que comprenden los estados de situación financiera al 30 de Septiembre de 2017 y 2016 y los estados de actividades, de variación en el patrimonio y flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la cuestión descrita en fundamentos para la opinión con salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera del Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora al 30 de Septiembre de 2017 y 2016, así como los remanentes de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la opinión con salvedades

No pudimos obtener evidencias de los saldos de los deudores por \$3,285,507 ni fue posible aplicar procedimientos supletorios que nos permitieran concluir en su corrección. La administración del Sindicato se encuentra trabajando para la depuración de estas cuentas por cobrar.

Como se menciona en la Nota 2 en el rubro de Inmuebles, Maquinaria y Equipo y en la Nota 5 a los estados financieros, durante el ejercicio que terminó el 30 de Septiembre de 2017, el STAU determinó registrar la depreciación de sus bienes muebles e inmuebles únicamente por lo correspondiente a este ejercicio, afectando los resultados en \$1,347,138. Por lo tanto, las cifras del ejercicio anterior en lo referente al rubro de depreciación no son comparables con las del año actual.

No existe un control sobre el rubro de Intereses Cobrados por Anticipado que permita definir su devengo, conforme al vencimiento de las cuentas por cobrar que les dieron origen. La Administración del Sindicato se encuentra trabajando para su depuración

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes del Sindicato de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Información Financieras de México, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad del Sindicato para continuar como una entidad en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al Sindicato o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno del Sindicato son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

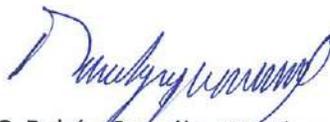
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales de los estados financieros, derivadas de fraude o error, diseñando y aplicando procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obteniendo evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar incorrecciones

- materiales que resulten de un fraude es mayor de las que resulten de un error, ya que el fraude puede involucrar conspiración, falsificación, omisión intencional, tergiversación, o la anulación de un control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones correspondientes realizadas por la administración de la entidad.
 - Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

RGM Organización Profesional de Contadores, S.C.
Firma miembro de Kreston International, Ltd.



C.P.C. Rubén González Martínez
Socio

Hermosillo, Sonora
Julio 26, 2019

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Cifras en pesos)

A C T I V O	2017	2016
<i>Circulante</i>		
Efectivo e inversiones temporales (Nota 3)	\$ 9,092,793	\$ 12,656,573
Cuentas por cobrar (Nota 4)	8,161,662	1,844,799
Pagos Anticipados	13,872	26,677
	<u>17,268,327</u>	<u>14,528,049</u>
<i>No circulante</i>		
Propiedades y equipo (Nota 5)	20,997,047	21,917,155
	<u>20,997,047</u>	<u>21,917,155</u>
TOTAL ACTIVO	<u><u>\$ 38,265,374</u></u>	<u><u>\$ 36,445,204</u></u>
P A S I V O		
Corto plazo:		
Cuentas por pagar (Nota 6)	\$ 768,304	\$ 1,757,591
Total Pasivo	\$ 768,304	\$ 1,757,591
PATRIMONIO		
Patrimonio (Nota 7)	\$ 10,446,445	\$ 10,446,445
Remanentes de ejercicios anteriores	24,241,168	21,781,770
Remanente del ejercicio	2,809,457	2,459,398
	<u>\$ 37,497,070</u>	<u>\$ 34,687,613</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u><u>\$ 38,265,374</u></u>	<u><u>\$ 36,445,204</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Secretario de Finanzas

Cauhtémoc A. V.
 Dr. Cauhtémoc González Valdez
 Secretario General

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
 ESTADO DE ACTIVIDADES POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Cifras en pesos)

INGRESOS	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por clausulado (Nota 8)	\$ 10,947,956	\$ 10,519,948
Cuota Ordinaria (Nota 8)	3,290,572	3,276,202
Fondo mutualista (Nota 8)	868,349	888,666
Productos financieros (Nota 8)	986,700	47,596
Otros ingresos (Nota 8)	48,920	410,950
Total de ingresos	<u>\$ 16,142,497</u>	<u>\$ 15,143,362</u>
GASTOS		
Gastos por clausulado (Nota 9)	\$ 7,466,353	\$ 7,222,581
Gastos generales (Nota 9)	5,636,202	5,060,457
Apoyo fondo mutualista (Nota 9)	153,000	324,000
Otros Gastos	3,640	0
Gastos financieros	73,845	76,926
Total de gastos	<u>\$ 13,333,040</u>	<u>\$ 12,683,964</u>
Remanente del ejercicio	<u><u>\$ 2,809,457</u></u>	<u><u>\$ 2,459,398</u></u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Masiel Alejandra Martinez Nieto
 Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Secretario de Finanzas

Cauhtémoc J.V.
 Dr. Cauhtémoc González Valdez
 Secretario General

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAU)
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL
 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Cifras en pesos)

	Patrimonio	Remanentes acumulados	Remanente del ejercicio	Patrimonio total
Saldos al 30 de septiembre de 2015	\$ 10,446,445	\$ 18,141,477	\$ 3,482,517	\$ 32,070,439
Traspaso del remanente del ejercicio 2015 a los resultados acumulados		3,482,517	(3,482,517)	0
Afectación a los remanentes acumulados por corrección a diversas partidas		157,777		157,777
Remanente del ejercicio			\$ 2,459,398	2,459,398
Saldos al 30 de septiembre de 2016	\$ 10,446,445	\$ 21,781,770	\$ 2,459,398	\$ 34,687,613
Traspaso del remanente del ejercicio 2016 a		2,459,398	(2,459,398)	0
Remanente del ejercicio			2,809,457	2,809,457
Saldos al 30 de septiembre de 2017	\$ 10,446,445	\$ 24,241,168	\$ 2,809,458	\$ 37,497,070

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Masael Alejandra Martínez Nieto
 Mtra. Masael Alejandra Martínez Nieto
 Secretario de Finanzas

C. Cuauhtémoc R.V.

Dr. Cuauhtémoc González Valdez
 Secretario General

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
 (Cifras en pesos)

OPERACIÓN	2017	2016
Actividades de Operación:		
Remanente del ejercicio	\$ 2,809,457	\$ 2,459,398
Partidas relacionadas con actividades de operacion		
Depreciación	\$ 1,347,138	0
	4,156,595	2,459,398
(Incremento) Disminución en préstamos de extrema urgencia	180,133	837,187
(Incremento) Disminución en otras cuentas por cobrar	(5,486,671)	(459,532)
(Incremento) Disminución en los anticipos a proveedores	(362,765)	(90,000)
(Incremento) Disminución en pagos anticipados	12,805	12,805
Incremento (Disminución) en cuentas por pagar	(1,636,847)	636,107
Incremento (disminución) en el patrimonio		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(3,136,749)	3,395,965
Actividades de inversión		
Inversión en construcción de edificio sindical	(251,789)	(95,518)
Inversion en mobiliario y equipo	(208,822)	(109,425)
Baja de mobiliario y equipo	181,789	
(Adquisición) baja de equipo de transporte	(148,208)	690,045
	(427,030)	485,102
Incremento (dismuinución) neto de efectivo y equivalentes	(3,563,780)	3,881,066
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	12,656,573	8,775,507
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	\$ 9,092,793	\$ 12,656,573

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros

Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto
 Secretario de Finanzas

Dr. Cuauhtémoc González Valdez
 Dr. Cuauhtémoc González Valdez
 Presidente Comisión de Hacienda

SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CIFRAS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Expresadas en pesos mexicanos)

NOTA 1. CREACION Y ACTIVIDADES DEL SINDICATO

El Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS), se constituyó el 9 de Noviembre de 1976, teniendo entre sus objetivos los siguientes:

- a) Estudiar, mejorar y defender constantemente las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de sus agremiados.
- b) Establecer en las relaciones laborales entre la Universidad de Sonora (Unison) y sus trabajadores, los principios de profesionalización de la enseñanza, la estabilidad en el trabajo y la superación académica.
- c) Pugnar por reformar y adicionar las diversas leyes y reglamentos relativos a los derechos y deberes de los trabajadores académicos para obtener la constante mejoría de su situación jurídica y académica.
- d) Participar en la problemática universitaria regional, nacional e internacional conforme a su declaración de principios.
- e) Promover la educación sindical y política de sus agremiados.
- f) Establecer relaciones fraternales y solidarias con las demás agrupaciones y corrientes de trabajadores independientes y democráticos del país.
- g) Realizar todos los actos jurídicos, económicos y políticos necesarios para alcanzar los objetivos señalados en este Estatuto.

Estructura

De conformidad con sus estatutos, el STAUS cuenta con la estructura organizativa siguiente:

- Consejo General de Delegados, el cual se integra con los delegados y subdelegados sindicales de cada una de las escuelas y departamentos de la Universidad de Sonora de las diferentes delegaciones que componen el STAUS
- El Comité Ejecutivo elegido cada dos años, integrado por un Secretario General y nueve secretarías de áreas y las Comisiones de Hacienda, Vigilancia y Fiscalización y Honor y Justicia

Con fecha 09 de Octubre de 2015, de conformidad con la Comisión Electoral autorizada por el sindicato, para el proceso de elección del Comité Ejecutivo Sindical y Comisión Estatutaria del STAUS para el periodo 2015 - 2017 el Comité Ejecutivo se integra de la siguiente manera:

Cargo

Secretario General
Secretario del Interior

Titular

C.P. Javier Martín Quintanar Gálvez
Ing. José Alfredo Espinoza Meléndrez

Secretario de Trabajo y Conflictos
Secretario de Relaciones
Secretario de Organización
Secretario de Finanzas
Secretario de Asuntos Académicos
Secretario de Educación y Cultura
Secretario de Educación y Propaganda
Previsión Social
Secretario de Deporte
Secretario de Actas y Archivos

Lic. Jaime Ubaldo Verdugo Rodríguez
Lic. Juan Antonio Pavlovich Valenzuela
Lic. Jesus Antonio Molina Ballesteros
C.P. Francisca Zamorano Gamero
Lic. Jesus Ignacio Ibarra Carmelo
Lic. María Eugenia Flores Figueroa
Lic. Cuauhtémoc González Valdéz
Lic. Olimpia Ofelia Contez vera
Ing. Gustavo Jesus Ozuna Huerta
Lic. Vilma Yazmín Cha Moreno

Nota 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Presentación y revelación de estados financieros

El STAUS tiene establecido el periodo contable de conformidad al ciclo de nombramiento del Comité Ejecutivo, de tal manera que el periodo de los estados financieros es del 01 de Octubre al 30 de septiembre de cada año.

Los estados financieros fueron elaborados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) y las políticas de registro propias de los sindicatos y se presentan en pesos históricos.

Normatividad contable aplicable a entidades con propósitos no lucrativos

El STAUS reconoce las disposiciones aplicables a entidades con propósitos no lucrativos, NIF B-16 "Estados Financieros de entidades con propósitos no lucrativos.

La NIF B-16 establece las normas generales para la elaboración y presentación en los estados financieros de las entidades con propósitos no lucrativos, así como las revelaciones que deben realizarse.

La NIF E-2 establece las reglas de conocimiento de los donativos recibidos, así como los otorgados por las entidades con propósitos no lucrativos.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de depósitos en cuentas bancarias, principalmente, por las aportaciones que realiza la Unison, derivado de las obligaciones contenidas en el Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el STAUS, así como de los descuentos de cuotas ordinarias efectuados a los miembros de este Sindicato.

Existen también pagos directos de trabajadores por la recuperación de préstamos de extrema urgencia, así como el pago de la Unison por el descuento a los trabajadores de los mismos préstamos.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar al 30 de septiembre de 2017 se presentan a su valor de realización y se integran principalmente por los préstamos de extrema urgencia ya mencionado anteriormente.

Otro concepto que integran las cuentas por cobrar son préstamos a empleados, gastos por comprobar y anticipo a proveedores.

La reserva para cuentas de dudosa recuperación se registra conforme a un análisis de las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio.

Inmuebles, maquinaria y equipo

Las inversiones en inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición. Las mejoras o adaptaciones a los mismos se capitalizan dependiendo del monto y duración de la inversión que se efectúe.

En el ejercicio concluido el 30 de Septiembre de 2017, la administración del STAUS determinó reconocer la depreciación del ejercicio, la cual fue de \$1,347,138; hasta el ejercicio anterior, la política había sido no reconocer este gasto, por lo que estos bienes se presentaban a su valor de adquisición en los estados financieros.

Obligaciones Laborales

No existe una reserva que absorba este gasto, la administración del STAUS ha decidido que prestaciones tales como primas de antigüedad e indemnizaciones por retiro involuntario, se carguen a los resultados del año en que sean exigibles.

Intereses cobrados por anticipado

Los intereses cobrados por anticipado se reconocen en resultados hasta que se recupera la totalidad del préstamo de extrema urgencia.

Reconocimiento de ingresos y egresos

El STAUS reconoce los ingresos cuando los recibe, siendo los siguientes:

- Cuota Ordinaria: a cada miembro del STAUS se le descontará quincenalmente, una cantidad de dinero correspondiente al 1% del salario tabular del trabajador.
- Cuotas Extraordinarias: serán las que fije o decrete el Consejo General de Delegados para fines especiales. Estas cuotas podrán ser una cantidad específica por afiliado al STAUS o una proporción del salario integrado tabular.
- Ingresos por Huelga: Los miembros del STAUS aportan un día de salario integrado para incrementar el fondo de resistencia del STAUS.
- Ingresos por Clausulas del CCT: La UNISON entregará los recursos económicos al STAUS, según las diversas obligaciones establecidas en el CCT.

Los egresos se registran al momento en que se pagan.

Entorno Fiscal

Por su creación y los fines que persigue, el STAUS no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR); sin embargo, es responsable solidario por las retenciones y entero de los impuestos por pagos a terceros sujetos a retención, tales como honorarios y pagos por la prestación de un

servicio subordinado al personal, así como de exigir documentación que reúna los requisitos fiscales cuando esté obligado a ello. El STAUS no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Este rubro se integra de la siguiente manera al 30 de septiembre de 2017 y 2016.

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos	\$ 1,749,893	\$ 3,765,581
Fondo Fijo de Caja	6,000	6,000
Inversiones Temporales	7,336,900	8,884,992
	<u>\$ 9,092,793</u>	<u>\$ 12,656,573</u>

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por cobrar se integraban como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Deudores Diversos (Extrema Urgencia)	\$ 2,271,740	\$ 2,451,873
Deudores Diversos cuenta corriente	7,152,721	655,725
	\$ 9,424,461	\$ 3,107,598
Reserva para cuentas de dudosa recuperación	(1,262,799)	(1,262,799)
	<u>\$ 8,161,662</u>	<u>\$ 1,844,799</u>

El saldo de deudores diversos, tiene su origen en la contabilización de préstamos de cuenta corriente.

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, los saldos más importantes de Deudores de Préstamos de Extrema Urgencia eran los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Rodolfo Covarrubias Martínez	\$ 78,572	\$ 78,572
Marcos Ramírez Eugenio Roberto	53,745	53,745
Alfredo Rodríguez Soto	0	1,399
Guadalupe Aleida Valenzuela Miranda	45,647	45,647
Dalicia Ángeles Leal Soto	0	17,833
Rubén González Ibarra	46,844	46,844
Ricardo Alberto Varela García	27,250	27,250
Acosta Caperon Gerardo	25,469	40,837
Gonzalez Lomeli María del Carmen	31,398	67,677
Ma. Francisca Zamorano Gameros	0	2,717

**Deudores de préstamos de extrema urgencia
(continuación)**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Guadalupe Reyna Gámez	39,233	39,233
Aida Amparo Fimbres Amparano	39,280	39,280
Francisca Pedroza Montero	42,800	42,800
José Romero López	28,958	34,587
Dora Elia Araujo Moreno	4,280	4,280
Luis Ramón Pellat Molina	12,801	13,962
Guadalupe Valle Redondo	33,600	33,600
Carlos Jiménez García	700	33,185
Marco Antonio Encinas Valenzuela	35,310	35,310
Bertha Alicia Quijada Mayorga	35,667	35,667
Valenzuela Campoy Sergio	0	52,430
Gerardo Ramírez Uribe	33,600	33,600
Armando Valenzuela Valdez	14,137	28,454
Ena Monserrat Romero Pérez	23,333	23,333
Jesús Benito Pérez Valenzuela	5,060	5,060
Sonia Ruan Magaña	16,050	18,725
Estanislao Santi Villegas	0	15,569
Francisco Ceballos Fernández	42,800	42,800
Víctor Armenta Yocupicio	50,960	50,960
Acuña Gómez Omar	29,925	32,662
Oscar David Moraga Ríos	0	148,491
Otros deudores de préstamos de extrema urgencia	<u>1,535,649</u>	<u>2,333,423</u>
	2,333,068	3,479,932
Intereses cobrados por anticipado	<u>(61,328)</u>	<u>(1,028,059)</u>
Saldo neto de deudores extrema urgencia	<u>\$ 2,271,740</u>	<u>\$ 2,451,873</u>

La cuenta de Deudores Diversos Cuenta Corriente incluye un saldo a cargo de la Universidad de Sonora por \$6,184,734, el cual se deriva de ingresos de cláusulas por gastos pendientes de reembolsar.

NOTA 5. PROPIEDADES Y EQUIPO

La integración de este rubro era de la siguiente manera al 30 de septiembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Terrenos y construcciones Hermosillo	\$ 5,388,856	\$ 5,388,856
Terrenos y construcciones Caborca	1,019,744	1,019,744
Terrenos y construcciones Navojoa	786,393	786,393
Equipo de transporte	1,087,761	939,553
Equipo de cómputo	385,172	228,445

Propiedades y equipo (Continuación)	2017	2016
Mobiliario y equipo de oficina	1,120,702	1,250,396
Equipo de gimnasio	263,299	263,299
Equipo de cocina	1,803	1,803
Construcción Nuevo Local Sindical	12,290,455	12,038,666
	<u>22,344,185</u>	<u>21,917,155</u>
Depreciación acumulada	(1,347,138)	0
Total propiedades y equipo	<u>\$ 20,997,047</u>	<u>\$ 21,917,155</u>

En el ejercicio terminado el 30 de Septiembre de 2017, la administración del STAUS determinó reconocer la depreciación de los bienes de activo fijo, afectando el resultado del ejercicio en \$1,347,138.

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, las otras cuentas por pagar se integraban como sigue:

	2017	2016
Impuestos por Pagar	\$ 314,667	\$ 314,667
Acreedores Diversos	453,637	1,442,924
	<u>\$ 768,304</u>	<u>\$ 1,757,591</u>

NOTA 7. PATRIMONIO SOCIAL

Constituido por los bienes muebles e inmuebles con que cuenta actualmente y los que adquiera en el futuro, para el objeto de su institución y constitución, por los donativos que puedan otorgarles, por aportaciones de la Universidad de Sonora pactadas en el Contrato Colectivo de Trabajo, los beneficios económicos que se obtengan mediante actividades llevadas a cabo por sus agremiados, así como por las aportaciones económicas de sus miembros

Al 30 de septiembre de 2017 y 2016, el patrimonio se integra de la siguiente manera:

	2017	2016
Cuenta Corriente	\$ 6,404,122	\$ 6,404,122
Construcción Nuevo Local Sindical	2,201,379	2,201,379
Préstamos de Extrema Urgencia	1,467,745	1,467,745
Fondo Mutualista	373,199	373,199
	<u>\$ 10,446,445</u>	<u>\$ 10,446,445</u>

NOTA 8. INGRESOS

Los principales ingresos con los que cuenta el Sindicato son los siguientes:

Ingresos por cláusulas contractuales

De acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, así como a los Convenios de Revisión Contractual y Revisión Salarial, la Universidad de Sonora se obliga a apoyar al STAUS para la realización de diversos programas en beneficio de los maestros agremiados, siendo los más relevantes los que se mencionan más adelante

Ingresos por cuotas sindicales

Corresponden a las aportaciones que hacen sus agremiados, determinadas en un 1% sobre su salario tabular, mismas que son retenidas por la Universidad de Sonora quincenalmente, según el Artículo 95 de la Declaración de Principios y Estatutos del STAUS

Los principales ingresos que generó el Sindicato durante los períodos terminados al 30 de Septiembre de 2017 y 2016, son los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por Clausulado:	\$ 10,947,956	\$ 10,519,948
Becas hijos	4,059,464	3,774,213
Mantenimiento local sindical	3,327,734	3,327,734
Apoyo a eventos académicos	1,167,000	1,167,000
Ayuda para festejos	450,000	450,000
Ayuda para programas deportivos y culturales	495,000	495,000
Ayudas para asistencias a eventos sindicales	190,000	190,000
Facilidades otorgadas para imprenta	170,000	170,000
Festejo del día del Maestro	300,000	300,000
Teléfono, luz y agua	136,523	127,755
Gastos de local	111,600	124,000
Otros apoyos menores	540,635	394,246
Ingresos por cuota ordinaria	3,290,572	3,276,202
Fondo mutualista	868,349	888,666
Productos financieros	986,700	47,596
Intereses devengados por préstamos	0	0
Intereses ganados por inversiones	986,700	47,596
Otros ingresos diversos	48,920	410,950
Total Ingresos	<u>\$ 16,142,497</u>	<u>\$ 15,143,362</u>

NOTA 9. EGRESOS

Los principales gastos del ejercicio son los siguientes:

Gastos por Clausulado:	2017	2016
Hermosillo:		
Becas hijos	\$ 3,685,394	\$ 3,297,661
Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada)	591,500	246,800
Apoyos a eventos académicos	1,221,104	1,332,624
Apoyos a actividades deportivas y culturales	243,351	448,652
Viáticos personal del Comité	93,655	145,352
Energía eléctrica	125,406	83,468
Equipo y material de imprenta	95,330	164,184
Nominas	225,794	203,608
Otros gastos menores	453,560	700,508
Total Hermosillo	6,735,094	6,622,857
Delegación Navojoa:		
Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada)	185,000	185,200
Viáticos Delegados foráneos	90,475	93,889
Mantenimiento de local	75,693	0
Total Navojoa	351,168	279,089
Delegación Caborca:		
Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada)	128,500	107,500
Viáticos Delegados foráneos	81,391	70,500
Mantenimiento de local	0	0
Total Caborca	209,891	178,000
Delegación Santa Ana:		
Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada)	40,000	35,000
Viáticos Delegados foráneos	9,300	13,685
Total Santa Ana	49,300	48,685
Delegación Nogales:		
Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada)	45,000	40,000
Viáticos Delegados foráneos	16,400	18,750
Total Nogales	61,400	58,750

Delegación Cajeme:

Festejos días especiales (día de la Madre, día del Maestro y Posada)	40,500	24,000
Viáticos Delegados foráneos	19,000	11,200
Total Cajeme	59,500	35,200

Total Gastos por Clausulado	\$ 7,466,353	\$ 7,222,581
------------------------------------	---------------------	---------------------

Gastos Generales**Hermosillo:**

Nómina	954,160	878,117
IMSS e INFONAVIT	104,595	96,874
Gastos de Comisiones	330,051	336,269
Tenencias y prediales	14,302	24,716
Gasolina	290,923	245,375
Vigilancia	90,883	156,333
Honorarios	440,700	220,600
Servicio de celulares	115,126	143,589
Eventos sindicales	94,421	172,734
Proceso electoral Comité Ejecutivo	111,154	1,571
Gastos de ejercicios anteriores	57,872	617,725
Festejo del día de las madres, maestros y posada	651,562	866,058
Gastos por depreciación	1,347,138	0
Otros gastos menores	1,027,668	1,293,850
Total gastos Hermosillo	5,630,555	5,053,811

Gastos generales Delegaciones	5,647	6,646
--------------------------------------	--------------	--------------

Total gastos generales	\$ 5,636,202	\$ 5,060,457
-------------------------------	---------------------	---------------------

Gastos Fondo Mutualista

Anatalia Colín Guadarrama	0	3,000
Elisa Hilda Flores Santolaya	0	18,000
Luis Quijada	0	21,000
Ana Armida Morales Aguirre	0	30,000
Norma Alicia Aguilar Pimienta	0	36,000
Alba Nidia López Badilla	0	69,000
Adelina Galindo	42,000	30,000
Jesús Hinojosa	39,000	33,000
Talía Korina Flores Uribe	0	72,000
María Jesus Barrios Vázquez	60,000	0
Otros beneficiados	12,000	12,000
Total Fondo Mutualista	\$ 153,000	\$ 324,000

NOTA 10. CONTINGENCIA FISCAL

El ST AUS tiene una contingencia de tipo fiscal debido a que nunca ha efectuado la retención de ISR por los pagos hechos a sus trabajadores, así como otro tipo de compensaciones que realiza a personal asignado a laborar en las instalaciones de ST AUS, provenientes de otro Sindicato de la UNISON (STEUS).

Asimismo tampoco ha enterado retenciones de ISR e IVA realizadas en años anteriores, así como no ha efectuado la retención correspondiente en la mayoría de pagos por honorarios.

NOTA 11. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

En diciembre de 2014 y 2013 el Consejo Mexicano para investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió las siguientes NIF y mejoras a las NIF 2014, con el objeto de converger la normatividad mexicana con la internacional:

NIF B-7, Adquisiciones de negocios.

1. Las adquisiciones de negocios bajo control común ya no son parte del alcance de la NIF B-7 NIF C-1, Efectivo y equivalentes de efectivo, y NIF B-2, Estado de flujos de efectivo.
2. Se modifican definiciones de efectivo, equivalentes de efectivo e instrumentos financieros de alta liquidez.
3. Cambios en la valuación del efectivo y equivalentes de efectivo; deben valuarse a su valor razonable en su reconocimiento inicial, mientras que los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en la norma de instrumentos financieros

Boletín C-2, Instrumentos financieros, Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA), NIF B-10, Efectos de la inflación, y Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos.

1. Se modificó de la definición de instrumentos financieros disponibles para su venta.
2. Cambios en criterios para clasificación de instrumentos financieros conservados a vencimiento.
3. Se incorporó el término "Costo de transacción"
4. Se establecieron los efectos por valuación de instrumentos financieros.
5. Se permite la reversión de las pérdidas por deterioro relacionadas con instrumentos financieros clasificados como conservados a vencimiento para ser convergente con la normativa internacional.

NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.

Se establecen las reglas de reconocimiento de las inversiones o aportaciones en especie, indicando básicamente que estas deben reconocerse con base en su valor razonable

Boletín C-10, Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

1. Se especifica que durante todo el período de una cobertura ésta debe ser evaluada en términos de su efectividad.

2. Se realizan ciertas especificaciones sobre como determinar la posición primaria.
3. Se incorporó el concepto "costos de transacción" y se adecuado su reconocimiento contable.
4. Convergencia con la norma internacional estableciendo precisiones sobre el reconocimiento de instrumentos financieros derivados implícitos.

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables.

NIF C-3, Cuentas por cobrar

Se establecieron precisiones al alcance de la norma, este cambio no modifican la sustancia de la NIF C-3 pero se consideran necesarias para precisar o aclarar varios conceptos de la misma.

NIF C-4, Inventarios

Se hicieron cambios en la revelación de inventario; también deben incorporarse a tal revelación, los inventarios recibidos para maquila

NIF C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital

Se hicieron precisiones a la definición de "contrato"

NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar

Precisiones a la norma y se incorporó al apéndice de la norma información que consideran necesarias para precisar o aclarar varios conceptos de la misma.

NIF C-20, Instrumentos de financiamiento por cobrar.

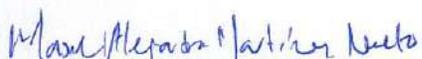
Se hicieron precisiones a la norma y su vigencia inicia en 2018.

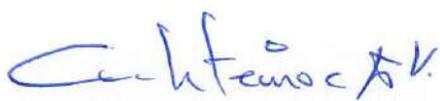
Diversas NIF.

En diversas NIF se homologó la definición de valor razonable

La administración del Sindicato estima que las nuevas NIF no generarán efectos en su información financiera.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros.


Mtra. Masiel Alejandra Martínez Nieto
Secretario de Finanzas


Dr. Cuauhtémoc González Valdez
Secretario General